



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación  
Gilberto Alzate Avendaño

**AVISO MODIFICATORIO No. 06**

**LA ORDENADORA DEL GASTO**

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Resolución No. 212 del 25 de noviembre de 2016

**CONSIDERANDO QUE:**

Se encuentran publicadas las convocatorias que hacen parte del Programa Distrital de Estímulos 2017 de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño y en aras de garantizar un plazo razonable que permita el cargue de información y el envío oportuno de las propuestas para evaluación, se estima conveniente modificar el cronograma del siguiente concurso:

**BECA ARTE SONORO/PAISAJE SONORO URBANO**

Fecha de apertura	20 de febrero de 2017
Fecha de cierre	10 de mayo de 2017
Publicación de estados	24 de mayo de 2017
Envío de propuestas a evaluación	31 de mayo de 2017
Publicación de resultados	28 de junio de 2017
Fecha máxima de ejecución	15 de noviembre de 2017

Los demás aspectos contemplados en cada una de las cartillas de los concursos anteriormente relacionados y sus anexos continúan vigentes sin modificación adicional alguna a la efectuada mediante el presente aviso.

Esta modificación se publicará en el portal web de la Secretaría:  
<http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/convocatorias>.

Dado en Bogotá D.C a los 25 días del mes de abril de 2017.

**MARGARITA DÍAZ CASAS**  
Subdirectora Operativa  
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Proyectó: José Rubio  
Revisó: María López